TANDULANDA CONTRACTOR OF THE STATE OF THE ST

ORGANO DE REVISION CONSTITUCIONAL

Disolución de la Compañía de Jesús en el territorio español

El presidente de la República firmó el siguiente decreto, cuyo texto fué facilitado en el ministerio de Justicia, a las once de la noche del sábado, y que aver apareció en la «Gaceta»:

«El artículo 26 de la Constitución de la República españla declara disueltas aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos, otro especial de obediencia a autoridad distinta de la legitima del Estado, debiendo ser nacionalizados sus bienes y afectados a fines benéficos y docentes.

Es función del Gobierno ejecutar las decisiones que la potestad legislativa hubiere adoptado en el ejercicio de la soberanía nacional, y, refiriéndose concretamente el precepto constitucional a la Compañía de Jesús, que se distingue de todas las demás Ordenes religiosas por la obediencia especial a la Santa Sede, como lo demuestran, entre innumerables documentos, la bula de Paulo III, que sirve de fundamento canónico a la institución de la Compañía, y las propias constituciones de ésta, que de modo eminente la consagran al servicio de la Sede Apostólica, a propuesta del ministro de Justicia, y de acuerdo con el Consejo de ministros,

Vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Queda disuelta en el territorio español la Compañía de Jesus. El Estado no reconoce personalidad jurídica al mencionado instituto religioso. ni a sus provincias canónicas, casas, residencias, colegios o cualesquiera otros organismos, directa o indirectamente dependientes de la Compañía.

Art. 2.º Los religiosos y novicios de la Compañía de Jesús cesarán en la vida común dentro del territorio nacional en el término de diez días, a contar de la publicación del presente decreto. Transcurrido dicho término, los gobernadores civiles darán cuenta al Gobierno del cumplimiento de esta disposición.

Los miembros de la disuelta Compañía no podrán en lo sucesivo convivir en un mismo domicilio, en forma manifiesta ni encubierta; ni reunirse o asociarse para continuar la extinguida personalidad de aquella. nevot col , souther somm

Art. 3.º A partir de la publicación de este decreto, no realizarán las entidades mencionadas en el artículo primero, ni ninguno de sus miembros por si o por persona interpuesta, ya sea a titulo lucrativo, ya a título oneroso, actos de libre disposición de los bienes propios de la Compañía o poseídos por ella.

Art. 4.º En el plazo de cinco días los gobernadores civiles remitirán a la Presidencia del Consejo relación triplicada de las casas ocupadas o que lo hubieren estado hasta el 15 de abril de 1931, por religiosos o novicios de la Compañía de Jesús, con mención nominal de sus superiores provinciales y locales.

Art. 5.º Los bienes de la Compañía pasan a ser propiedad del Estado, el cual ios destinará a fines benéficos y docen-

Art. 6.º Los registradores de la Propiedad remitirán al ministerio de Justicia, en el plazo de diez días, relación detallada de todos los bienes inmuebles y derechos reales inscritos a nombre de la Compañía de Jesús, con expresión le los gravámenes que afecten a unos y

Dentro del mismo plazo, los establecimientos de crédito, entidades bancarias. Compañías anónimas y otras Empresas de carácter civil o mercantil, así como los particulares, enviarán al ministerio de Hacienda relación circunstanciada de los depósitos de valores, cuentas corrientes, efectos públicos, títulos y cualesquiera otros bienes mobiliarios pertenecientes a la citada Compañía que se enpuentren en su poder.

Art. 7.º A los efectos del presente decreto, se instituye un Patronato compuesto por un delegado de la Presidencia del Consejo de ministros, otro por cada uno de los ministerios de Estado. Justicia, Hacienda, Gobernación e Instrucción pública, otro de la Junta Superior de Beneficencia y un oficial letrado del Consejo de Estado. Los organismos respectivos procederán al nombramiento de sus delegados o representantes en el plazo de cinco días.

El Patronato se constituirá dentro de los cinco siguientes, previa convocatoria del delegado de la Presidencia del Consejo. Este será presidente del Patronato, y secretario, el oficial letrado del Consejo de Estado.

Art. 8.º Corresponde a dicho Patro-

Primero. Formalizar el inventario de todos los bienes muebles e inmuebles de la Compañía, bajo la fe de notario

Segundo. Comprobar la condición jurídica de los bienes que, sin aparecer a nombre de la Compañía de Jesús, se hallen en posesión de la misma y proceder a su reivindicación e incautación.

Tercero. Ocupar y administrar los bienes nacionalizados.

Cuarto. Elevan al Gobierno propuesta sobre el destino que haya de darse a los mismos.

Los distintos órganos de la Administración facilitarán al Patronato los medios que éste recabe para el cumplimiento de su cometido.

Art. 9.º Las iglesias de la Companía, sus oratorios y objetos afectos al culto, con exclusión de todo otro edificio o parte del mismo no destinado estrictamente a aquél, se cederá en uso, previo inventario, a los ordinarios de la diócesis en que radiquen, a condición de no emplear en el servicio de los citados templos a individuos de la disuelta Compañia. El uso que se transfiere a la jurisdicción eclesiástica ordinaria nunca podrá ser invocable como título de prescripción, aspidarg al la nercumito

Art. 10. Los superiores provinciales y locales o quienes en cada caso desempeñen sus funciones serán personalmente responsables:

Primero. De la cesación efectiva de la vida en común en las casas cuyo gobierno les esté confiado, a tenor de lo dispuesto en el artículo segundo.

Segundo. De la infracción de lo dispuesto en el artículo tercero.

Tercero. De toda ocultación cometida en las investigaciones ordenadas para llevar a cabo lo preceptuado en el artículo cuarto y en los apartados primero y segundo del octavo.

Cuarto. De la resistencia que en los locales de la Compañía pudiera oponerse a las autoridades encargadas de la ejecución de este decreto.»

UNA INTERESANTE ESTADISTICA DE SUS RESIDENCIAS Y SUS CO-LEGIOS

El subsecretario de Gobernación, don Carlos Esplá, ha facilitado los siguientes e interesantísimos datos referentes a los diversos establecimientos, personal y alumnos que existen en España afectos a la Compañía de Jesús:

Alava: Una residencia; 11 sacerdotes. Alicante (capital): Una residencia y un colegio (deshabitados).

Alicante (Orihuela): Una residencia, un colegio; cinco sacerdotes (en el colegio, no se dan clase ni hay alumnos). Alicante (Alcoy): Uno residencia: 12 sacerdotes (residencia veraniega). Almería: Una residencia; cinco habi-

tantes (personal indefinido). Badajoz (capital): Una residencia:

seis sacerdotes y tres legos. Badajoz (Villafranca de los Barros): Un colegio; 22 sacerdotes y 100 alum-

Baleares (Palma de Mallorca): Una residencia; nueve sacerdotes y cinco le-

Barcelona (capital): Dos residencias y tres colegios (no se poseen datos relativos al personal instructor ni de los

Barcelona (Manresa): Una residencia y un noviciado (no se conocen más da-

Burgos (capital): Una residencia; 20 sacerdotes. (Comunica con Circulo Inmaculada, que tiene dos secciones: una de jóvenes congregantes y otra de caballeros católicos. El director tiene iguales facultades en el convento que en dicho Circulo).

Burgos (Oña): Un colegio; 50 sacerdotes y 351 alumnos indefinidos (colegio máximo).

Cádiz (capital): Una residencia; siete sacerdotes (cerrada, y los religiosos viven en casas particulares).

Cádiz (Jerez): Una residencia: siete

sacerdotes. Cádiz (Puerto de Santa María): Un colegio; ocho sacerdotes y 29 internos.

(Los alumnos preparan el noviciado.) Castellón (Villafranca): Una residencia veraniega.

Ciudad Real: Un colegio; 16 sacerdotes y 21 internos.

Córdoba: Una residencia, un colegio, cuyo número de alumnos se ignora, y 12 sacerdotes.

Gerona: Una residencia; 11 sacerdotes y cuatro legos.

Las Palmas: Una residencia, un colegio; 29 sacerdotes, 23 alumnos (el colegio es de primera y segunda enseñanza. Falta por conocer el número de alumnos externos).

León: (Una residencia; quatro sacer-- Lérida: Una residencia; nueve sacer-

Logroño: Una residencia; siete sacer-

dotes, tres legos. Málaga: Una residencia, un colegio; 27 sacerdotes y 54 alumnos internos. (La residencia no está habitada desde

Noticias oficiales de la jornada dominical

El subsecretario de Gobernación, señor Esplá, refiriéndose a los acontecimientos desarrollados durante el día, dijo que en Barcetona hubo normalidad. habiendo circulado los tranvías y los autobuses.

Ss refinó el señor Esplá al suceso desarrollado durante la madrugada del sábado, diciendo que los dos aisparos que causaron la muerte de un guardia fueron hechos desde un campo de fútbol. Se practicaron diez y nueve detenciones: Todos ellos fueron registrados, hallándose solamente una pistola a uno de los detenidos. Fueron conducidos al vapor «Buenos Aires».

También nos dió cuenta el señor Esplá de que en la plaza de Cataluña se daba por la mañana una audición de

Un grupo de comunistas agredió a los músicos. Avisados los guardias de asalto, al apearse del automovil, a uno de aquéllos se le cayó el fusil al suelo, disparándosele al aire.

Los comunistas seguidamente hicieron unos disparos, hiriendo a una niña de once años, a un niño de doce y a un hombre de cuarenta y cinco años.

El subsecretario agregó que, según el informe emitido por el teniente de Ser guridad, el hecho fué como queda detallado.

Hay otra versión-siguió diciendo el señor Esplá-. El presidente y el vicepresidente de la sociedad de la banda que tocaba afirman que un grupo de desconocidos disparó.

Esta mañana se registraron algunas coacciones, pero careció de importancia. dándose el caso de que el público transitó por todos los sitios apaciblemente. En Sevilla hay normalidad, Solamenel mes de mayo último. Falta por conocer el número de alumnos externos del

Murcia: Dos residencias; mueve sacerdotes y ocho legos.

Navarra (Pamplona): Una residencia; 12 sacerdotes.

Navarra (Tudela): Un colegio; 30 de personal indefinido y 180 alumnos. Navarra (Castillo San Javier): Un no-

viciado; 10 sacerdotes, 12 legos y 70 alumnos internos. (Escuela apostólica.) Pontevedra (Camporanco): Uno residencia. (No se conocen datos referentes al personal, que está compuesto por jesuítas portugueses y alumnos de la misma nacionalidad:)

Pontevedra (Uya): Una residencia. (Faltan datos. Personal portugués.).

Pontevedra (Tuy): Un noviciado. (Faltan datos. Personal portugués.).

Pontevedra (Vigo): Un colegio. (El colegio es de primera y segunda ense-

Salamanca: Una residencia, un noviciado; 200 novicios y 220 alumnos ex-

Santa Cruz de Tenerife: Un establecimiento indeterminado; tres sacerdotes. (Se trata de una parroquia que no es residencia, ni propiedad de la Compañía de Jesús, que a su vez tiene párroco en propiedad.)

Segovia: Una residencia; cinco sacerdotes y tres legos.

Sevilla: Dos colegios, 25 establecimientos indeterminados; 450 alumnos externos.

Toledo: Una residencia; seis sacerdo

Valladolid: Una residencia, un colegio; 25 sacerdotes, 21 legos, 150 alum nos internos y 200 externos.

Zaragoza: Uma residencia, un colegio; 57 sacerdotes, 422 alumnos internos y 210 externos.

Zaragoza (Vera de Moncayo): 110 sa-

Faltan datos de Albacete, Avila, Cáceres, Coruña, Cuenca, Granada, Gua dalajara, Guipúzcoa, Huelva, Huesca, Jaén, Lugo, Madrid, Orense, Oviedo, Palencia, Santander, Soria, Tarragona, Teruel, Valencia, Vizcaya y Zamora.

te en Alcalá de Guadaira, los panaderos, que fabrican diariamente unos 45.000 kilos de pan aproximadamente, se han declarado en huelga.

Las autoridades han dispuesto todo lo necesario para que no falte el pan

Los comunistas, en Sevilla, parece que intentaban causar alguna perturbación; pero las autoridades handadoptado medidas, y cualquier movimiento sería sofocade inmediatamente.

Tal vez pudiera ser que algún Sindicato declarara la huelga, pero no es digno de ser esto resaltado.

En Málaga, desde una callejue a, se hizo un disparo y no ocurio nada.

En Madrid, al pasar una camioneta ocapada por guardias de asalto por la calle de la Esgrima, frente as bar Madrijeno, se hicieron dos disparos, resultando dos heridos de pronest co reser-

Como el hecho ha sucedido momentos antes de hablar con ustedes; no tengo noticias concretas del suceso.

Vuelca un autobús y resultan cuatro muertos y varios heridos

En la mañana de ayer un grupo de alpinistas, que acostumbran a marchar semanalmente al Guadarrama para pasar el domingo en la sierra, salieron de Madrid en un autobús. El viaje de ida lo efectuaron sin novedad, pero a la vuelta se produjo un lamentable accidente, en el que perdieron la vida algunos de los viajeros, y resultaron otros heridos de más o menos gravedad 13 / 0 / 1

Al llegar al sitio denominado el Ventorrillo los viajeros advirtieron pronunciado olor a goma quemada.

Al mismo tiempo el autobús iba adquiriendo una velocidad que comenzó a lleció a poco de ingresar.

Ayudantes de Veterinaria

En el elemento civil se han creado los Ingenieros de Veterinaria. Al citar estos no hemos de entrar a discurrir sobre la buena o mala aplicación de «Ingeniero» a la función que realizan. Lo que sí hemos de manifestar es que ello implica la necesidad de ocuparse de aquel otro personal que se halla en una relación directa con los deberes veterinarios. Nos referimos a los herradoras.

Si estos son de imprescindible necesidad, si su misión se halla encarnada en una parte de los que es el estudio de la veterinaria, desde el momnto que se crea la categoría de Ingeniero, p ecisa atender a quienes forman una base importante y que contribuyen a la conservación del ganado caballar y mular.

En estas columnas fuimos los primeros que dijimos que había la necesidad de formar el Cuerpo de Auxiliares de Veterinaria y que en él habían de entrar los herradores por su propio derecho,

que era incuestionable. Cuando en carreras de Ingenieros. trátese de la de Caminos, Canales y Puertos o de Minas, se necesita un personal auxiliar, a este se le da la función cor rrespondiente y se les llama «ayudantes». Es natural que así sea perque ellos son quienes ayudan al Ingenicro en su labor.

Si no se quiere llamar auxiliares de Veterinaria a los Herradores, o si a una parte de estos, mediante una comprobación de conocimientos, bien por estudios o bien por años de servicio, se les quiere denominar ayudantes, nada de más se haría. Es que ellos ayudan al profesor de Veterinaria, a esos llamados Ingenieros de Veterinaria, y con tal motivo la palabra viene encajada en forma hasta incluso de poder hacer un distingo entre auxiliares de Veterinaria y ayudantes de Veterinaria.

Allá van estas manifestaciones que podrán ser recogidas con cariño, para que, mejorándolas y analizándolas, se pueda aprovechar un personal entusiasta, práctico e inteligente en funciones que tienen gran trascendencia en una de las riquezas más principales de España y que constituyen la envidia de naciones donde la ganadería se encuentra relegada a un secundario lugar.

alarmar a los viajeros, pero no podía parar porque los frenos estaban rotos. El conductor hizo un supremo esfuerzo para detener el coche, mientras procuraba desviarle hacia la cuneta. Y, entonces, el coche, «picando», volcó, y los viajeros unos despedidos a gran distancia y con violencia enorme y otros quer daron aprisionados bajo la pesadisima mole del autobús.

Como acertaran a pasar por el lugar del suceso poco después otros automovilistas, unos se dedicaron a auxiliar a los heridos, y otros a comunicar lo que ocurría a Guadarrama y a Madrid. Apenas en el Gobierno civil se tuvo noticia de la ocurrido, el gobernador dispuso que inmediatamente salieran algunas ambulancias sanitarias.

Según las noticias que han llegado a nosotros, hasta ahora los muertos en el accidente son cuatro, y los heridos, casi todos los que ocupaban el autobús. Entre los fallecidos figura el conductor. Manuel Simón Ossés, cuyo cadáver ha sido llevado a Guadarrama.

En ambulancias y coches particulares fueron trasladados a. Madrid, ingresando de ellos en el Equipo Quirúrgico los heridos siguientes: Joaquín Moreno Morales, de diez y nueve años, dependiente de comercio, domiciliado en Esparteros, 11, con lesiones en la cara y magullamiento general; Clemente Mateis, de veintiséis años, dependiente también, con domicilio en Almirante, 15, sufre conmoción cerebral y numerosas lesiones; Antonio Lafuente López, de diez y nueve años, domiciliado en Fernández de los Ríos, 2, grave; Eduardo Pérez, Pedrero. de veintisiete años, con frectura de la base del cráneo, pronóstico muy grave; Victoriano Seco Velazquez, de veintiano, también con fractura de la base del crineo, muy grave, y Santiago Aguado faodriguez de veintilis añes, estadiuse, con heridas varias, de pronóstico resere: Andalucia v Valenciobav

Rosario Rubio Perez, soltero, de ventiún años, que ingresó en período agónico en el benéfico stablecimiento, fa-

Company of the Assessment of the Company

Ha quedado totalmente dominado el movimiento revolucionario en la cuenca del Llobregat

En Barcelona se declara la huelga general

Tirote entre los sediciosos de Figols

MANRESA.— Han salido de Figols las fuerzas que habían llegado allí la noche anterior para proceder contra los revolucionarios que estaban refugiados en la parte alta de la montaña. Durante la noche, según parece, entre los elementos sediciosos se produjeron algunos altercados, porque muchos de ellos eran partidarios de rendirse en seguida, y un pequeño núcleo quería seguir ofreciendo resistencia. Estas discusiones debieron adquirir caracteres de violencia, porque desde Figols se oyeron numerosos disparos, que se cambiaron entre los mismos sediciosos, aunque parece que no ha habido ningún herido.

Un grupo de revoltosos bajó al polvorin, que se halla a unos quinientos metros de distancia del barrio de San Cornelio, y le prendieron fuego. Afortunadamente, con anterioridad, habían sido sacados del polvorin, por los mismos revolucionarios, gran cantidad de materiales explosivos, que en él se guardaban. De este modo, el incendio no produjo más daños que los causados en el edi-

Desde los primeros momentos, muchos obreros pacíficos y niños de Figods en vista del giro que tomaban los acontecimientos, descendieron de la barriada de San Cornelio hacia la parte baja de Figols, y otros se dirigieron al pueblo de Sert. Hoy, al saber que la fluerza publica había restablecido la normalidad en Figois, han vuelto todos, dando muestras de gran satisfacción.

En Figols la calma es absoluta, y los obreros muestran su deseo de reanudar ei trabajo el lunes.

Se reproduce la huelga en Manresa

MANRESA.—Después de una noche tranquila, se ha intentado reproducir los desmanes de días pasados e intensificar el paro. Los chóferes que habían reanudado el trabajo tuvieron que desistir de ello por las coacciones que sobre ellos ejercian algunos grupos.

El ambiente en Manresa es de menos animación que ayer, y el aspecto más triste y deprimido. La noticia de haberse planteado la huelga general en Barceiona ha tenido el efecto natural de levantar los ánimos de los elementos extre-

La huelga general en Barcelona

BARCELONA.—Se ignora si, como protesta por las detenciones practicadas en Barceiona de elementos anarcocomunistas, o bien en relación con el alzamiento revolucionario de que estos días se ha hablado oficialmente, en la mañana de hoy se ha intentado plantean la nuelga general.

A primeras horas de la madrugada comisiones de sindicalistas se presentaron en las cocheras de los tranvías, dando la orden de huelga, que fué obedecida sin que saliera un solo coche, y retirándose los pocos que por la noche realizan servicio extraordinario. Las mismas comisiones se presentaron en los talleres y fábricas, en muchas de las cuales hapía empezado ya el trabajo. Los obreros se resistían a abandonarlas, alegando, entre otras razones, que por ser sábado, y hacerse generalmente la semana inglesa, al cabo de dos horas deberían salir, y además necesitaban cobrar los jornales de la semana. En algunos casos los comisionados se avenían a que continuasen trabajando hasta el mediodía, pero en otros insistían en sus órdenes hasta lograr que fuesen obedecidas. En algunas fábricas de la barriada de San Andrés, donde trabajan millares de obreros, como son la Terrestre y Marí-

Casa especial en aceites finos.

12: Andalucía y Valencia 1:-:

tima, Hilaturas Fabra y Coats, etc., volvieron los comisionados a media mañana para insistir en la necesidad de que se abandonase inmediatamente el trabajo, y después de algunas discusiones fueron obedecidos. De este modo se ha generalizado bastante el paro, especialmente en el ramo textil, metalúrgico, ramo de construcción y otros. En cambio el comercio continúa abierto, y todavía se trabaja en muchas obras del ramo de construcción y en algunas fábricas, sobre todo en las pequeñas.

Los guardias de Seguridad, armados de carabinas, prestan servicio en las cailes y han impedido que se practiquen muchas coacciones.

Trabajan más del 50 por 100 de los obreros

BARCELONA.— A pesar de que la hueiga general declarada en Barcelona es, en el proposito por lo menos, la más grave que hemos conocido, puesto que tiene un fin meramente revolucionario, ninguna de las muchas huelgas generales que hemos visto piantear estuvieron menos generatizadas que la actual. Funcionan, en efecto, todos los servicios púbiicos, salvo los de transporte; pero por la tarde han sando a prestar servicio buen número de «taxis». Los teatros, acmes» y cares están abiertos. Según los periodicos de la noche, que también se nan publicado, se calculan que han trabajado en fábricas y talleres más del ou por 100 de los obreros. En fin, el aspecto de la población ha sido toda la noche el ordinario.

Se puede presumir que esta impotencia de los elementos anarcocomunistas, que han declarado la huelga para hacer ejecutar sus órdenes, radica en la rapadez con que la Policía procedió a la detencion de elementos significados y a ouras medidas preventivas, igualmente adoptadas con energía y decisión loables por er jere superior, Sr. Menendez.

Ciento ochenta y seis detenidos

BARUELUNA.—Ha salido de la Jer tatura de l'oncia un camión conduciendo 186 maividuos de los que han sido detenidos estos dias en Barcelona y de ros complicados en el movimiento de a comarca de Manresa. Frente a la Jefatura los guardias de asalto tomaron muenas precauciones, haciendo io mismo en ei trayecto nasta el muelle, en el sitio donde esta atracado el vapor «Buenos All'es». Detras del camión iba uno de los cocnes de traslado de fuerzas con guarulas de asalto armados de tercerolas. Cerca de las seis negó el camión con los presos au mueue, conde también se habian adoptado grandes precauciones. Inmediatamente se realizo el traslado de aquellos a bordo.

un tiroteo en la carretera de Sans

BARCELONA. — Algunos grupos de individuos, pistota en mano, trataron de impedir la circulación de chículos por la carretera de Sans. Acudieron guardias de asalto, que hubieron de tirotearse con los coaccionadores, deteniendo a tres de ellos. Como no se pudo comprobar que dos de los detenidos hubiesen intervenido en los sucesos, fueron puestos en libertad. El otro quedó detenido, por habérsele encontrado una pistola y un «carnet» de la Confederación Nacional del

Los guardias de asalto sorprenden una reunión de elementos anarcosindicalistas, quienes entablaron un tiroteo, matando a un guardia

BARCELONA. - En la Jefatura de Policía debieron tener confidencias de que se reunirían elementos anarcosindi-

PROVEEDOR DEL CREDI-

TO MILITAR Y COMERCIAL

COLONIALES

Agustín González

Fuencarral, 151. Teléf. 34167. MADRID

bregat, de la barriada de Collblanch, cerca de Hospitalet. A la una de la madrugada aproximadamente salieron de la Jefatura dos autobuses con guardias de asalto y se dirigieron al lugar que indicamos. La reunión se celebraba, efectivamente, y al darse cuenta los elemen tos allí reunidos de la presencia de las fuerzas la recibieron a tiros, resultando gravemente herido el guardia de asalto José Bonet Sanmartín.

A la hora que comunicamos carecemos de más detalles del suceso.

Colisión entre guardias y murguistas

A las once de la noche se tuvo noticia en la Dirección general de Seguridad de que en un bar de la calle de la Esgrima se había producido una colisión entre una murga y los guardias de Seguridad que prestaban servicio en

Según nos notificó el señor Herraiz, en el bar Madrileño habían entrado unos cuantos individuos que constituían la murga Las Leandras después de recorrer varias calles con una bandera, que en un' principio se creyó fué la antigua nacional. Advertidos de esta circunstancia los guardias comunicaron a fa Comsaria, de donde salieron algunos numeros mas, al mando de un oficial. Cuando flego la fuerza al bar, el cabo-según noticias imprecisas—disparó al aira para amedrantar a los murguistas, que en el mterior del establecimiento se dearc por a beber y cantar.

Simultaneamente oyéronse algunos disparos más, que no se sabe de donde partieron, y dos hombres cayeron a treara. Llevados a la Casa de Socorro de la calle de la Encomienda se les practico una cura de urgencia y enseguida se les trasladó al Equipo quirúrgico, pues su estado parecia ser grave.

En este ultimo benefico establecamiento los doctores Valdovinos y Garcia Caballero y el ayudante señor puarte -a la sazóón atareados en atenaer a varios heridos con motivo del accidente automovilista hubieron de simultanela. su asistencia facultativa a 10s dos ner-Hidalgo Medina, de veintitres años, soltero, mecánico, natural de Lillares (Jaén) y con domicilio én Alvarez de Castro, 10, y Luciano Cristobal Antonia, de treinta y cuatro años, casado, cerrajero, natural de Sepulveda y avecmado en Madrid, Cuevas, número 12, pajo. Presentaba el primero una herrola pel arma de fuego en la region lumbar, sin orificio de satida, de pronostico grave, y el segundo también una herida por arma de fuego, con orificio de entrada por la region intracostal izquierda, y de salida por la epigastrica, de pronostico

Una vez curados ambos queuaron alli mismo hospitalizados.

Uno de los murguistas refirió que e! grupo humorista nabia estado durante la tarde en una taberna de la cane de Lavapiés, desde la cual, despues de visitar establecimientos similares, negaron a la calle de la Esgrina. La comparsa se titula, como va orcho, Las Leandras y se dedica a diverirse, ganandose de paso algunas pesetas anunciando en copias improvisadas establecamentos y productos. La murga tiene perimso del Ayuntamiento para circular por Madrid, extendido a nombre de Nemesio Garido, y en virtud de tal disposición, ayer, como otros días, plasearon por madrid llevando al frente una bandera, desae luego, tricolor.

Pero aseguraba que a los mismos murguistas les había comunicado alguler que uno de los industriares a quienes visitaron antes de llegar a la calle de la Esgrima se había encargado de decir por teletono a la Comisaria que la murga llevaba la que era bandera nacional e. los tiempos monarquicos; que, sin auda por esta denuncia, irrumpieron en el bar los guardias, y que los disparos tueron varios; pero que ignoraba si había resuitado algún herido aunque creia que si, pues que a uno de los de la comparsa -que no es ninguno de los dos heridos nombrados más arriba-no le han vue to

Por último, añadió que detenidos todos los que formaban la murga, poco tiempo después eran puestos en libertad.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINA-LES, AUNQUE NO SE PUBLIQUEN

calistas en una casa de la calle de Llo | La vida en las prisiones | de América

Lo que me ha impresionado desde el primer momento es el número y la importancia de las prisiones americanas. Los Estados Unidos poseen tres mil establecimientos penitenciarios con una población penal de quinientos mil reclusos aproximadamente.

Deseando saber por qué se ve tanto nombre extranjero sobre las puertas de las celdas, he averiguado que el principal contingente penal norteamericano está formado por la primera generación nacida en América de padres emigrantes. Todos ellos, que no hablan casi todavía el inglés, son personas de costumbres honestas; pero los hijos, educados en es cuelas dirigidas casi exclusivamente por personal femenino, sin ninguna enseñanza religiosa, se intoxican, por decirlo así, de libertad, y no tienen ningún respeto a la idea de autoridad ni a las personas que la representan. En los distritos inaustriales del Norte, los negros, que, procedentes del Sur, van poco a poco reuniendose, dan lugar a un problema dificil de resolver. En ciertos distritos, donde la raza negra constituye un veinte por ciento de la población, he podido observar prisiones que contienen hasta una cuarta parte de todos los habitantes de color, days to the charged the less are

Otro gran problema es el de la multiplicidad de leyes y la severidad de las penas que sancionan. En Norteamérica may muchas disposiciones legales, aparte ue la de la prohibición, que no han sido jumas acepiadas por el pueblo. No parece naper, pues, ninguna calpabilidad social al infringirlas. Y hay hombres que soportan penas de cinco a diez años de prision por dentos que en el país ingres no se castigarian mas que con seis a doce meses. ne aqui por que las prisiones americanas estan lienas, y este amontonamiento de reciusos agrava todavia mas let meit. manta ? Temper .ore tell

10 visité una gran prisión, cereana a Unicago, aigunas noras antes de estallar una revuerta. Era un bello dia de sor y no se trabajaba; pero los reclusos estaum encerrados en sus cerdas, a cansa del lengro que suponia el paseo de tantos dos que llegaban. Eran estos manuel presos, vo nabiaba con el guardian, y en el animo de los dos estaba la idea de que una sublevación era inminente: La anmorandad y la horganza son los efectos le ese exceso de población en las prisio nes. Bien sabido es do imposible de tratar a los reclusos individualmente.

ra lo relativo a la indole de los estabiecimientos penitenciarios, los americanos son muy cuidadosos en los detalles, pero sumamente vagos en los principios esenciares. Conceden demasiada importanca a nombramiento de personaridades conocidas para asumir la dirección, así como tambien a la grandeza de los euificios destinados a prisiones.

10 estimo, en cambio, que la formación del personal penitenciario es esenciaimente importante. Cuando algunas personas me preguntan por nuestro siscema penitenciario inglés, yo respondo que no estoy muy seguro de que tengames en Ingiatenta un verdadero sistema penitenciario; pero estoy cierto de que tenemos un personal capacitado. En los Estados Unidos no otorgan la misma importancia que otorgamos nosotros al paper que desempenan los guardianes y guardianas; alli se nombra el personal de prisiones atendiendo a razones políticas, y se releva de sus puestos cuando su parudo pierde el Poder. El director de una prisión americana tiene muchísimos deberes administrativos y poco contacto directo con los presos: Los guardianes-jefes y los vigilantes no tienem ninguna experiencia ni preparación especial; no están mejor pagados que chóferes de camión, y dependen igualmente de los cambios políticos.

La disciplina de las prisiones es una extraña y curiosa mezcla de armas de fuege y de familiaridad y confianza. Las prisiones pueden poseer un verdadero arsenal de ametralladoras, bombas, gases

lacrimógenos, etc., y emplearlos a menudo, pero los vigilantes dirigen familiarmente a los reclusos, un «Buenos días Billy». En una cárcel donde trescientos reclusos encerrados en sus celdas, eran abrasados vivos por un incendio, yo he visto en una ala del mismo edificio, presos absolutamente libres, algunos de ellos bar durante el día a la ciudad, donde trabajaban en calidad de empleados, v por la noche se reintegraban a la prisión. En otra de ellas, un hombre condenado a perpetuidad, era el encargado de conducir el automóvil del director. Después de mi visita, él me llevó en auto a 200 millas de alli y luego regresó al penal.

El recluso americano es muy diferente del nuestro (el ingrés), el verdaderamente duro. Sabe aborrecer y odiar como pocos de los nuestros saben. Quizá si os americanos tuviesen una organización de profesores voluntarios que visitasen a los presos, como se hace en Inglaterra, no estarian éstos tan moralmente endu-

He observado un hecho muy agradable: Los presos de América no están uniformados, sino que pueden comprar sus trajes a cuenta de sus salarios. Esta diversidad de vestidos les permite guardar perrectamente a cada uno su primitiva personahuad. El peligro de nuestras prisiones es que el criminal llega a ser sólo un recluso, mientras que el americano queda siempre con algo de su personaliuan y no es solamente un recluso mas.

Ouro punto que pueden apuntarse en su ravor las prisiones americanas es la diversidad de establecimientos penitenciarios, de celdas y de medidas preventivas. Sólo una pequena parte de reclusos estan sujetos a los mas rigidos procedimientos preventivos. Para el resto hay prisiones menos severas, e incluso hay atgunas que es dificii que puedan considerarse como verdaderos penates. Esto es, mandablemente, algo recomendable y que depería ser introducido en todas par-

Respecto a la labor de psicólogos y fisiciogos en las prisiones americanas, es preciso hacer constar que a pesar de un examen protundo hecho del criminal a su negada a la prisión, no parece aplicarso en verdad después de tratamiento alguno. En la carcel nadie se ocupa en particurar de cada recruso. Managar la sun

una parte de las fabulosas sumas que se invierten en los hospitales penitenciarios, verdaderamente equipados a la pertección, justo es decirlo, podrian ser destinadas a la construcción de ciases, de campos de juego y de capillas. Hay en una gran prision, capaz para cinco mil reclusos, una inmensa sata que sirve a la vez de sala de cinema y de lugar para las prácticas religiosas.

Debo rendir, por último, homenaje a las mujeres encargadas de la vigilancia de los campamentos y comunidades de mujeres reclusas. Resulta muy acertado colocar juntas a las mujeres adultas con ias jovenes, pues las primeras ejercen una buena influencia sobre las segundas, al contrario de lo que acaece entre los hembres maduros y los jóvenes.

Alejandro PATERSON (Inspector de Prisiones' inglesas)

(De la Revista «Manchester Guardian.)

ELERCITO YARMADA

DIARIO MILITAR DE LA TARDE APARTADO DE CORREOS NUM. 436 Precio de suscripción, dos pesetas al mes. Toda la correspondencia, al apartado 436. Redacción y Administración, Barbieri, número 8.—Teléfono 15.858

LA FOTO ELEGTRISA

JUAN RUIZ ARIAS 10, Fuencarral, 13. MADRID

Ampliaciones, reproducciones, pinturas y toda clase de retratos. Kilométricos y carnets en el acto. Se retrata de día y de noche. Se admiten trabajos para pro-vincias. A los señores suscriptores de EJERCITO Y ARMADA se les hace el 20 por 100 de rebaja en los encargos.

CORCHO HIJOS, S. A.

Saneamicates :-: Calefacciones

Cectans de tedas clases eco

Fábrica de Aparatos Sanitarios PROTEENORES BEL ELERCITO. BE LA MARINA I DE LOS FERRACARRILES ESPABOLES

CASA EN MADRID: CALLE DE RECOLETOS, 3

THE PASSIBLE PROPERTY AND THE PROPERTY OF THE PASSIBLE PA

M.C.D. 2022

La agitación social

Fracasan varios intentos de huelgas ASUAITHO generales

En Córdoba

CORDOBA.—A última hora de la madrugada se recibieron noticias en el Gobierno civil de que los sindicalistas habían recibido orden de declarar hoy la huelga, secundando el movimiento de comunistas y anarquistas.

El gobernador, que tenía tomadas precauciones, transmitió órdenes a la Benemérita y la Policía, comenzando inmediatamente la clausura de los centros sindicalistas y la detención de los cabecillas. Al detenerse a algunos de ellos. se les recogieron documentos de gran interés, reveladores de la trama del movimiento. La enérgica actitud del gobernador ha evitado la huelga.

En la capital entraron al trabajo.

Se intenta en Bilbao la huelga general

BILBAO.—El gobernador tuvo conocimiento de que elementos comunistas trataban de promover la huelga general revolucionaria, pues la noche anterior habían llegado a Bilbao comisiones de las zonas fabril y minera con la idea de comunicar instrucciones para plantear el paro.

El gobernador adoptó grandes precauciones, y de acuerdo con el general Vi-Habrille, las tropas de guarnición se situaron en los puntos estratégicos. El movimiento ha sido abortado sin alterarse la vida de la ciudad. Fueron detenidos los conocidos comunistas Leandro Carro, Macario Monasterio, Rufino González y Santiago Zarza, que ingresaron en la cárcel de Larrinaga. A mediodía se retiraron las fuerzas de la vía pública.

En Sevilla el servicio de vigitancia es completo

SEVILLA .- El gobernador ha dado a la publicidad una nota en la que a la vez que adviente a la opinión que la tranquuidad es completa, hace saber que están adoptadas todas las medidas para prevenir en todo mmento cualquier revolución a que pudiera dar lugar la levantisca y provocativa actuación de elementos extremistas de izquierdas o de derechas. Agradece la colaboración ciudadana de que dice haber recibido mues tras y la anenta a que contribuya a llevair al ánimo de todos un ambiente de paz y conitanza en sas autoridades.

Hoy, desde muy temprano, evolucionan soore Sevilla numerosos aeropianos de esta base prevenidos, y realizando una labor de observación permanente sobre la capital. En distintas azoteas estrategicas hay retenes de fuerza armada y preparada para cualquier contingencia. En los edificios públicos y particulares en cuyas azoteas hay concentradas fuerzas, se ha colocado una banderita roja para facilitar da labor de observación de ios aeroplanos, que a su vez vuelan pre-

Los guardias de Seguridad circulan con tercerola y se ha intensificado visiblemente la vigilancia, tanto policiaca como de la Guardia civil.

No obstante estas medidas de precaución poco frecuentes, la vida de la pobiación es normal, funcionando en todos sus aspectos, comercial, caudadano y oticial, con la animación y tranquilidad de

Renace la tranquilidad en Málaga

MALAGA.—Continúa la huelga generai. La noche se deslizó tranquila, continuando así también la mañana.

Los comercios abrieron sus puertas. Por el centro de la capital se ven grupos de huelguistas paseando tranquilamente.

En los talleres de los ferrocarriles Andaluces entraron al trabajo el setenta y cinco por ciento del personal; en Depósito, el cincuenta, y en Vías y Obras, el personal completo.

El comeo expreso salió y llegó normalmente. Como en los transportes la huelga es completa, los viajeros tienen que safir y entrar en la estación a pie.

Los Bancos están custodiados por carabineros. Telégrafes, Teléfonos y otros servicios públicos están bajo la vigilanciá de fuerzas del Ejército.

Muchas industrias, que reclutaron personal, trabajaron a puenta cerrada para evitar coacciones.

El gobernador recorrió la población pa-

Esta mañana en la calle de Mármoles apareció un poste telefónico derribado, incomunicando la línea urbana de los barrios extremos de esta capital. El jefe de Teléfonos frequirió el auxilio de la Benemérita para proceder a la reparación de la avería.

Una carta que aclara el significado de la presente agitación social

CORDOBA.—En Castro del Río, donde predominan los elementos comunistas, se ha declarado la huelga general. que transcurre sin incidentes. El comercio ha cerrado sus puertas y los mercados no han sido abastecidos, lo que demuestra que se conocía de antemano la orden de huelga. El paro es absoluto.

En Puente Genil ha declarado la huelga el personal ferroviario del depósito de máquinas, por cuyo motivo no pudieron salir algunas locomotoras.

En ambos pueblos se han practicado muchas detenciones. Entre los documentos encontrados figura una carta de la Federación Anarquista Ibérica, fechada el día 14 de este mes en Barcelona, dirigida al Comité de Córdoba. En ella se da cuenta de una reunión celebrada con el Comité de la C. N. T. y el Comité revolucionario por si queriam realizar una acción conjunta para llevar a cabo la revolución, cosa que había sido propuesta por el grupo de Madrid, Federación des Centro.

añade que la regional levantina ha anunciado que está cansada de esperar y que si nadie se la anticipa se lanzara a la calle, segura de que la seguirán

«Se cursará la consigna—continúa diciendo la canta-a todas las Federaciones regionales, con objeto de que cuando Levante inicie el mvimiento se insurreccionen simultánamente Cataluña, Aragon, Andalucía, Norte, Galicia y Centro. La huelga será revlucionaria y el comite espera instaurar la dictaquia dei proletariado.

Entendemos-sigue la carta-que esta situación no debe protongarse un momento más. Hemos de decidirnos de una vez. Hemos de optar entre insurreccionarnos violentamente o tendernos a la bartola, entre la cobardía y la degradación.» rirma esta carta Gilbert.

Tambien se ha apoderado la Policía de una carta de l'estana, en la que da cuenta de una reunión celebrada en la rederacion Anarquista Ibérica con otra rama de la Confederación para llegar a un acuerdo con el fim de derribar el presente estado de burguesía y capitalismo. No Hegaron a un acuerdo por querer l'estana que la iniciativa del movimiento la llevase la C. N. T. Las reuniones se ceiebraron en Barcelona el 25 y 26 de diciembre y el 3 de enero, asistiendo tambien el representante de la Asociación internacional de Trabajadores.

Huelga general en Tuy

VIGO.—Comunican de Tuy que se ha declarado la huerga general, por solidaridad con los huelguistas de Coruña y como protesta por los sucesos de Arnedo. El paro es total. Ha cerrado el comercio y no circulan los autobuses de viajeros entre Tuy y los pueblos de la comarca. No se ha registrado ningún in-

El alcalde de Vigo ha enviado a los periódicos una nota diciendo que, por razones de orden y en cumplimiento de órdenes superiores, queda suspendida la procesión cívica que debía celebrarse mañana, con motivo de la secularización del cementerio.

Los robos del domingo

Doña Concepción Díaz Cifuentes, de cuarenta y un años, domiciliada en la calle de Ayala, 136, denunció en la Comisaría del Congreso que encontrándose ausente había sido violentada la puerta de su domicilio y robadas de él prendas y alhajas que valora la denunciante en unas dos mil cuatrocientas pesetas.

-También la portera de la casa númera comprobar ese estado de tranquilidad ro 7, de la calle de Apodaca, denunció a la Comisaría del Hospicio que aparecía abierta la puerta del piso habitado por don Silvio Abad del Hoyo, señor que se encontraba actualmente en provincias.

Atropellado por un carro

En la Casa de Socorro del distrito del Hospital fué asistido ayer Emilio Leal Pérez, de cincuenta y siete años, de lesiones que declaró se había causado al atropellarlo un carro que ignora a quien pertenece. Estas lesiones fueron calificadas de pronóstico reservado.

Comunista detenido

A disposición del Juzgado de guardia fué puesto anoche por la Comisaría de Cuatro Caminos, un sujeto de unos veintitrés años, que dijo llamarse Fernando López Galán, que se encontraba repartiendo hojas comunistas.

Joyas que desaparecen

En la Comisaría de Buenavista denunció ayer Antonia Romero Cabello, de treinta años, y domiciliada en la calle de Villanueva, que le habían sido sustraídas algunas joyas y efectos, cuyo valor calcula en unas mil doscientas pesetas. Según manifiesta, estos objetos le debieron ser hurtados por una tal María Luisa, a quien hospedaba, y en ocasión en que la denunciante sufría un ataque de epilepsia.

Rompe una luna

Natividad Redondo Morera, aficionado a la pesca de «merluzas», agarró ayer una de esas de siete colas, bajo cuya acción rompió una magnífica luna de un escaparate valorada en dos mil pesetas.

En la Casa de Socorro de la calle de la Encomienda fué solicitamente asistido en su embriaguez.

Robo en una tienda

En la tienda de confecciones que don José Guasch Membrado tiene establecida en la calle de Argensola, número 24. penetraron dos desconocidos, llevándose 600 pesetas en metálico y dejando varios paq2uetes con efectos, que por haber sido descubiertos no les fué posible llevar en su huída.







MILITARES JOSE SAEZ MARTIN

Proveedor de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra Ciudad Rodrigo, 10 - Teléfono 19.029 MADRID

Esta casa posee los modelos reglamentarios aprobados en sables de señores Generales, Jefes y Oficiales dragonas, chapas, roses, ceñidores, galones, fajas, fajines, entorchados, cordones, bandoleras, emblemas de todas clases, botones, correajes, cascos, gorras último modelo, gorros de cuartel, hombreras, espuelas, espolines, bastones de mando, banderas y toda clase de efectos militares. Condecoraciones, escopetas y cartuchería decoraciones, escopetas y cartuchería de todas clases,

Casa especial en artículos para rega-los con motivo de ascensos y recom-

VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO SE BNVIAN CATALOGOS

Un sargento muerto en accidente de aviación

TARRAGONA. -La escuadrilla que salió de Getafe en dirección a Barcelona, al cruzar la sierra de Balaguer a Pradell, en esta provincia, se encontró con una densa niebta, lo cual hizo que algunos aparatos se desviaran.

Uno de ellos se le vió aterrizar violentamente en los montes de Pradell. Acudieron en su auxilio varios vecinos, pero dado lo intrincado del terreno, no ha sido posible encontrarlo hasta primeras horas de la madrugada, en que ha sid hallado el aparato destrozado y muerto el piloto, que resultó ser el sargento de Aviación Aranda Sotomayor.

Otro de los aparatos que se desvió aterrizó en Mora de Ebro. Era el aparato número 26, pilotado por el cabo Emilio Villaceballos, el cual aterrizó sin novedad, volviendo a salir poco después para Barcelona.

Otro aparato aterrizó en Mont-Blanc. Estaba pilotado por el capitán de Aviación Sr. Ponte, y era el aparato número 78. Aterrizó también sin novedad, saliendo después para Barcelona.

Los nuevos guardias | 5 por 100 1927, sin impuesto de asalto

El director general de Seguridad, al hablar con los periodistas acerca del aumento acordado de la plantilla de guardias de asalto y del destino que pensaba dárseles, dijo que serían repartidos por las capitales de provincia o poblaciones importantes, situándolos de manera, que desde dichos puntos pudieran acudir en caso de necesidad con toda prontitud a los sitios donde fuera requerida su pre-

Los centros donde radiquen estas plantillas estarán a lo sumo a unos 120 kilómetros de distancia por carretera unos de otros, con el fin de que el traslado de la fuerza pueda hacerse en breve espacio de tiempo.

Respecto a la admisión de este personal, se seguirán las mismas normas que hasta aohra, cuidándose de hacer una escrupulosa (selección de sus condiciones físicas, que habrán de ser en general, así como la talla y demás circunstancias, las que en la actualidad se exigen para ser guardia de asalto.

El Sr. Herraiz terminó diciendo que para la admisión de vigilantes conductores se hará también una escrupulosa selección, ateniéndose a lo establecido anteriormente, y desde luego tendrán prioridad los que hayan sido aprobados y que no pudieron obtener plaza, así como también aquellos que quedaron excluídos, pues su examen fué lo bastante riguroso para que no haya necesidad de exigir de nuevo tal requisito.

LA BOLSA

Interior 4 por 100

F, 50.000 pesetas	64,50
E 05 000	04,00
E, 25 000	64,50
D, 12.500	64,50
C, 5 000	65.25
B, 2.500	65 25
A 500	65.05
C = H 100 - 000	00,20
A, 500	65
Exterior 4 per 100	
F, 24.000 pesetas	
E, 12.090	/A,/0
D, 6.000	75,30
C, 4.000	75,75
В, 2.000	•
A, 1.000	
G y H, 100 y 200	Entraction Project
20008.2,01101	913 80
Amortizable 4 por 100	
E, 25.000 pesetas	00
D, 12.000	00
D, 12.500	70
C 5 000 B, 2.500	BRITE S
A 500	
A. 500	
5 por 100 1920	BOVEREL
F, 50.000 pesetas	00
E, 25.000	00
D, 12.500	95 75
D, 12.500 C, 5.000 B, 2.500	00,10
R 9 500	e alle
B, 2.500	85,75
A, 500	85,75
5 por 100 1928	
F, 50.000 pesetas	81 50
E, 25.000	OHI AR
Ď, 12.500	to those
C, 5.000.	81,50
B, 2.500	81,50
A, 500	81,50
5 por 100 1929	
F, 50.000 pesetas	00
E 25 000	00
E, 25.000	00
D, 12.500	90
C, 5.000	90
В, 2.500	90
A, 500	91,50
5 por 100 1926	
	00
F, 50 000 pesetas	00
E, 25.000	
D 10 500	00
D, 12 500	
D, 12 500	00
D, 12 500	00 00 00
D, 12 500	00

F, 50.000 pesetas	90
E, 25.000	90
D, 12.500	90
C, 5.000	90
B, 2.500	90
A, 500	92
3 por 100 1927, con impuesto	
F, 50.000 pesetas	77,50
E, 25 000	77,50
D, 12 500	77,50
C, 5:000	77,50
В, 2.500	77,50
A, 500	77,50
3 por 100 1928	
H 950 000 posetrs	00
H, 250.000 pesetas	00
G, 100 000	
F, 50.000	64,75
E, 25.000	65
D, 12.500 C, 5.000	65
B, 2 500	65
A, 500	65
	66
d por 100 1928	
H, 200.000 pesetas	00
F, 00 000	00
G, 40.000	00
E, 20.000	00
D, 10 000	75,85
C, 4 000	75,85
B, 2 000	
A, 400	,
Moneda Moneda	
Francos	46,60
Libras	41,10
Dolares	11,86
Francos suizos	231,30
Belgas	165,10
Liras	59,70
Reichsmark	2,795
Escudos	0,374
Me assertion anthony	
。	

Espectáculos

FRONTON MADRID. - Todos los días, a las cuatro y media de la tarde y diez noche, grandes partidos de pelota y quinielas, por afamadas raquetistas.

ESPAÑOL.—A las 6,30: María Rosa A las 10,30: El abuelo.

COMEDIA.—A fas 10,30: La oca. LARA.-A las 6,30:La marchosa.-A

las 10,30: El despertar de Fausto. CALDERON.—A las 6,30: El caserío. A las 10,30: La fama del tartamero.

FONTALBA.—A las 6.30: La melodía del jazz-band.—A las 10,30: Solera. ZARZUELA.—A las 6,30 y 10,30: Los

ESLAVA .-- A las 10,30: Sin novedad en la frente.

VICTORIA.—A las 6,30 y 10,30: 11 Viva Alcorcón, que es mi pueblo!! MARIA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30:

La diosa ríe. COMICO.—A las 6,30 y 10,30: El tren

fantasma. FUENCARRAL -- A las 6,30: Agua, azucarillos y aguardiente, y La mala sombra.—A las 10,30: La Gran Vía v

Gigantes y cabezudos. MUÑOZ SECA.—A las 6.30: v 10.30: La mujer del día.

ROMEA.—A las 6,30: Las pavas.—A las 10,45: Las dictadoras.

MARAVILLAS.—A las 6,30 : La niña de la mancha.—A las 10,30: Las mimosas. PAVON.—A las 6,30: Las cariñosas. A las 10,30: Las Leandras.

BEATRIZ.—A las 6,30: El derecho de

FIGARO.-A las 6,30 y 10,30: Jara-

CIRCO DE PRICE. - A las 10,30 : Grandiosa función de circo. Exito enorme de Steens, «troupe» Victoria y otras importantes atracciones.

FRONTON JAI-ALAI.—A las cuatro de la tarde, Grandes partidos a pala y

91,50 | «Sindicato de públicidad».-Barbieri. 8

Sastrería Militar y Paisano

M. MELLE

a cargo de

HONORIO CALDERON

PROVEEDOR DE LA ADMINISTRACION DEL CREDITO MILITAR (AN-TES COOPERATIVA DEL MINISTERIO DE LA GUERRA). CASA ESPE-CIAL EN UNIFORMES DE LA GUARDIA CIVIL, CARADINEROS Y DEL

Facilidades en el pago

Se admiten géneros

CABALLERO DE GRACIA, 22, 1.9 Mudrid .- Telet. 13145

CASAS RECOMENDADAS

Proveedoras de las Cooperativas del Ministerio de la Guerra y Funcionarios públicos

La Constancia

Tejidos del Reino y Extranjero. Confecciones, ropa blanca, géne-ros de punto. Camisería.

MALAGA Marqués de la Paniega, 47, 1.º

ACCESORIOS DE AUTOMO-VIL - COJINETES - PISTO-NES - SEGMENTOS

Santa Teresa, 7. Teléfene 31.947

MARISCOS. ALMUERZOS. CENAS "EXCELSIOR

CERVEGERIA-RESTAURANT Excelente cocina española y alemana Príncipe, núm. 27. Teléf. 12730

MADRID

Cubiertos y a la carta

Pistolas reglamentarias para el Ejército y la Armada y otras armas de fuego y cartuchos. —

ANTONIO URAIN Plaza del Annel. 3 - - Sucursal: Cava Raja, I -o: M A D R I D :o-

En los pedidos colectivos se hacen rebajas sobre precios co

LA CONFIANZA

Fábrica y almacén de calzado, leguis, gorras de Carabineros, sombreros de Guardia civil y correajes de todas clases. Ventas a plazos al personal del Bjército, Guardia civil y Carabineros, sin aumen-to de precios.

HIJOS DE MIGUEL PRADOS Luis de Volázquez, nám. 2 MALAGA

BANCO PASTOR

- Casa fundada en 1776

Capital suscrite Ptas 17.000.000

Casa central: LA CORUNA

SUCURSALBS:

Vigo, Lago, Orense, Vivero, El Ferrol, Sarria, Monforte, La Estrada, Tuy Meilid, Mugia, Carballo, Mondoaedo, Puentedeume, Villalba, Ribadeo, Carballino, Santa María de Ortigueira, Padrón, Puebla del Caraminal Ribadavia, Noya, Barco de Valdeorras, Verín, Rúa-Petín, Puenteáreas, Chantada, Cedeira, Ordenes y Fuensagrada.

CUENTAS CORRIENTES CON LIBRETAS

A la vista . . . 2 1/2 por 100 anual | A seis meses . . 3 1/2 por 100 anua. A tres meses, . 3 por 100 - | A an año. . . . 4

> Caja de Ahorros abonando intereses al 3 y medio por 100 annal

Cuentas corrientes en moneda extranjera

Venta de giros sobre todo el mundo especialmente América

Compañía Española de Pinturas "INTERNATIONAL"

Fábrica en Luchana—Erandio—Bilbao

SNIGOS AGENTES - -PABRICANTES --- BN ESPANA



DE LAS PINTURAS - . ---- PATENTADAS - - HOLZAPFEL

Las mejores del mundo. Las de mayor d Patente internacional para fondos de buques de hierro y acero. Coppor Paint, para fondos de buques de madera. Yathe Racing, para fondo de embarcaciones de recreo y regatas. Lagoline. Pintura al barniz. La más resistente a la acción del aire y el sol. Danboline. Supera al minio. Cubre 4/5 veces más. Seca más pronto. Pintoff. Quitapinturas de acción rapidísima. Exento de ácidos. Esmaltes Bunlight. Muy elásticos, muy brillantes y resistentes. Limpiametales Aladdin. El mejor. Su brillo dura muchísimo. Paneulinita. Para cubiertas de goma. Fabricada a base de goma líquida. Bodstead Paint. Para fabricantes de camas.

Motor Paint. Para pintado de motores. No le altera el calor. Secantes líquidos. Argentola. (pintura a base de aluminio), lista para usarla, Barniz para aeroplanos, etc., etc.

Todas patentadas HOLZAPFEL. Exigid esta marca y no admitan otra. Nuestras patentes son las de más duración, las mejores y, dados sus magnificos resultados, las más baratas.

Depósitos en todos los puertos y capitales del mundo, y abastecedores de las importantes Compañías navieras, etc., etc.

RIPA, 4.-BILBAO

FERRERA

GRABADOR EN METALES ": «Casa Fundada en 1870 :-

Fábrica de sellos de caucho (UNICA EN LA CALLE DE CARRETAS)

TENAZAS Y PLOMOS PARA PRECINTAR - PLACAS ROTU-LADAS DE LATON Y POR-CELANA

Carretas, 41 (frente a Romea).-Tel. 17601 MADRID

Sargento muerto

en accidente de

Vestuarios para el Ejército y la Armada

Proveeder de la Sooperativa del Ministerio del Miareito

Plazz de Aspaña, admero 6. - M A & R I D. - Telétone 12.665

SERVICIO REGULAR Y FIJO

desempeñado por los vapores de la

Cuyos Buques hacen escala actualmente en los puertos de las Islas Canarias que a continuación se expresan:

GRAN CANARIA.—Las Palmas, Las Nieves, Sardina.

TENERIFE. - Santa Cruz, Abona Medano, Abrigos, Cristianos, Adeje, Guía, Orotava, Icod, Garachico.

LA PALMA.-Santa Cruz, Sauces, Tazacorte.
LANZAROTE. - Arrecife, Arrie-

ta, Tiñosa.
FUERTEVENTURA.—Puerto Cabras, Gran Tarajal, Pozo Negro. HIERRO.—Valverde. GOMERA.—San Sebastián, Hermigua, Agulo, Vallehermoso, Vallegranrey.

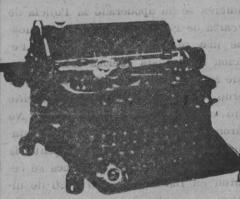
Los hermosos vapores de la compa-nía han sido todos construídos el año 1912, con la más alta clasificación del Lloyd, especialmente para este ser-vicio. Ofrecen las mayores comodida-des y confort para el transporte de viajeros. Luz electrica en todos los departamentos etc. departamentos etc., etc.

También efectúan estos vapores una expedición cada mes a la Colonia de Río de Oro.

DIRECCION Y OFICINASI

Puerto de la Luz, Las Palmas (Gran Canaria

Magninas "MAP" para escribii



MAQUINAS UN ESCRIBIR DE OCARION REPARACIONES

ANUNCIE USTED EN Eiércite y Armada

EJERCITO Y ARMADA

Precio de suscripción: DOS PESETAS al mes Barbieri, húm. 8.—MADRID APARTADO 436

Boletin de suscripcion

Desea suscribirse a este periodico a partir de manon

CASA VICKERS

